



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE DEL CONSEJO POLÍTICO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL DISTRITO FEDERAL.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los tres días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las catorce horas con treinta y nueve minutos, previa convocatoria se reunieron los integrantes de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal, en el salón "Luis Donald Colosio Murrieta", ubicado en avenida Puente de Alvarado, número 53, colonia Buenavista, delegación Cuauhtémoc, a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente, bajo la conducción de su Mesa Directiva integrada por el licenciado Héctor Mauricio López Velázquez, Presidente; diputado Armando Tonatiuh González Case, Secretario y el licenciado César Cruz Pérez, Secretario Técnico; quienes estuvieron acompañados en el presidium por las siguientes personalidades: el licenciado Manuel Andrade Díaz, Delegado del Comité Ejecutivo Nacional en el Distrito Federal; el arquitecto Jaime Aguilar Álvarez y Mazarrasa, Expresidente del Comité Directivo del Distrito Federal; el licenciado Enrique Álvarez Raya, Secretario de Organización del Comité Directivo del Distrito Federal; el ciudadano Israel Betanzos Cortes, Secretario General del Movimiento Territorial en el Distrito Federal; la licenciada Laura Elena Arellano Gilmore, Presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas en el Distrito Federal; el ingeniero Fernando Rascón Fuentes, Coordinador del Sector Agrario en el Distrito Federal; el licenciado Gabriel Eduardo Lara Pineda, Coordinador del Sector Popular en el Distrito Federal; el licenciado Pedro Alberto Salazar Muciño, Subcoordinador del Sector Obrero en el Distrito Federal; la ciudadana Jany Robles Ortiz, Presidenta de la Red de Jóvenes por México en el Distrito Federal; el maestro Juan Carlos Vázquez López, Secretario de Acción Electoral del Comité Directivo del Distrito Federal; el licenciado René Muñoz Vázquez, Presidente de la Fundación Colosio A.C., filial Distrito Federal; el licenciado Edgar Mereles Ortiz, Presidente del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, A.C., filial Distrito Federal; y el licenciado Alejandro Franco Nieto, Presidente del Movimiento PRI.mx en el Distrito Federal; la Sesión se desarrollo al tenor del siguiente **orden del día**:

- 1.- Declaración del quórum e instalación de la Sesión.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- 3.- Presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por el que se aprueban las Plataformas Electorales para las elecciones de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de Jefes Delegacionales en el Proceso Electoral Ordinario del Distrito Federal 2014-2015.
- 4.- Mensaje del Presidente de la Comisión Política Permanente.
- 5.- Clausura.

Para dar inicio a la Sesión el licenciado Héctor Mauricio López Velázquez, solicitó al licenciado César Cruz Pérez, Secretario Técnico de la Comisión, informara de la existencia del quórum para sesionar válidamente, el Secretario Técnico informó que, hasta ese momento, estaban presentes setenta y tres Consejeros Políticos integrantes de la Comisión Política Permanente, por lo que declaró la existencia del





quórum para sesionar válidamente. Acto seguido el Presidente de la Comisión, siendo las catorce horas con treinta y nueve minutos del día tres de marzo de dos mil quince, declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Distrito Federal.

Para el desahogo del **punto dos** del orden del día, dado que el proyecto de Acta fue puesto, oportunamente, a la consulta de los consejeros políticos en la oficina de la Secretaría Técnica y en la página de internet del Partido en el Distrito Federal, asimismo les fue enviado vía correo electrónico; por lo que, al no haber intervenciones, el Secretario Técnico, en votación económica, consultó si era de dispensarse su lectura y de aprobarse; la Comisión por unanimidad dispensó la lectura y aprobó el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, en sus términos.

En el desahogo del **punto tres** del orden del día, relativo a la presentación y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal, por el que se aprueban las plataformas electorales para las elecciones de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de Jefes Delegacionales en el proceso electoral ordinario del Distrito Federal 2014-2015, el Secretario Técnico señaló que el proyecto de Acuerdo y sus anexos fueron puestos, oportunamente, a la consulta de los consejeros políticos en la oficina de la Secretaría Técnica y en la página de internet del Partido en el Distrito Federal, asimismo les fue enviado vía correo electrónico. Acto seguido le otorgó el uso de la palabra al Presidente de la Fundación Colosio A.C., filial Distrito Federal, para que hiciera la presentación de los trabajos realizados para la integración de las Plataformas Electorales que se sometieron a la consideración de la Comisión Política Permanente; en uso de la palabra el licenciado René Muñoz Vázquez dijo: *“Gracias, Secretario. Con el permiso de los Consejeros integrantes de este honorable cuerpo colegiado, rogaría al equipo técnico que nos acompaña si nos hiciera favor de correr el video representativo de esta Plataforma Electoral. (Proyección de video)*

*Muchas gracias, señores consejeros; cuando el Presidente del Partido, licenciado Héctor Mauricio López Velázquez y el Secretario General, diputado Armando Tonatiuh González Case, dieron la indicación para que la Fundación Colosio realizara las actividades tendientes a la construcción de la Plataforma Electoral, la instrucción fue muy clara y muy precisa: “el eje central de la plataforma es el ciudadano, el eje central que dice qué hacer es el ciudadano” y con base en ello fue como se construyó esta plataforma electoral.*

*En el Partido Revolucionario Institucional, en la Fundación Colosio del Distrito Federal estamos conscientes que la capital vive una coyuntura política en un proceso de desarrollo, con riesgos y oportunidades en prácticamente todos los actos de la vida social.*

*Nuestro Distrito Federal atraviesa momentos de gran complejidad, cruciales en la determinación de su futuro. Como nunca, se conjugan el estancamiento de la economía, un alto nivel de desigualdad y pobreza, el más profundo quebranto de la*





*seguridad pública y la paz social con un proceso de transición a una democracia inacabada y la crisis de la vida institucional y de la gobernabilidad.*

*Los capitalinos, nosotros los ciudadanos, somos el tráfico por las mañanas en Cuajimalpa; la escasez de agua en Iztapalapa; somos las casas en las barrancas en Álvaro Obregón; somos la inseguridad de la delegación Álvaro Obregón; somos las aguas sucias que existen en nuestro único río vivo, el Río Magdalena; somos la inseguridad de la delegación Cuauhtémoc; somos los tianguis y mercados irregulares en la Venustiano Carranza; somos la pobreza en la delegación Tlalpan; somos los parquímetros que dañan a los ciudadanos y a los vecinos en Benito Juárez; somos los canales estancados de Xochimilco; somos la pérdida de tradiciones en Milpa Alta; somos los peregrinos de la Gustavo A. Madero; somos la falta de alumbrado público en Iztacalco; somos los excesivos cambios de uso de suelo en Azcapotzalco; somos la corrupción que vivimos, que sufrimos en la Miguel Hidalgo; somos el metro sin funcionar en Tláhuac; somos el narcomenudeo que padecemos en Coyoacán; somos una sociedad que pretende salir adelante; somos la comunidad que no quiere perder su identidad, que está cansada de luchar para buscar un lugar mejor para vivir; somos una sociedad madura que busca verse reflejada en el compromiso y lealtad de sus representantes.*

*Esta Plataforma Electoral va más allá de un discurso político, transmite la esencia del Distrito Federal; refleja que los ciudadanos demandan el imperio de la legalidad y de la justicia, que exigen buenos resultados del gobierno, la vigencia de las garantías más elementales, como el respeto a la vida y la dignidad humana, hacia los derechos humanos y el pleno ejercicio de las libertades y de los derechos de todas las personas.*

*Los capitalinos reclaman certeza y claridad de rumbo del Distrito Federal.*

*La Plataforma Electoral es un proyecto que se construyó con las miles de voces de los ciudadanos capitalinos, un proyecto que nos unifica, que nos da forma y solidez para presentar a la ciudadanía un proyecto de solución a sus problemas.*

*Por eso lo que quisimos con este Proyecto para el Distrito Federal, por una ciudad para todos, por unas delegaciones para todos, es presentar el mejor proyecto para transformar la situación de esta ciudad, para darle certeza a la Ciudad de México; para dar un cambio de rumbo, un cambio de rumbo cierto, con firmeza, a la Ciudad de México que tanto, tanto lo necesita.*

*En esta Plataforma Electoral se realizaron 16 encuentros delegacionales, 216 reuniones de diálogos vecinales, pequeñas reuniones en las comunidades de los vecinos y cuatro foros temáticos.*

*Participaron 4 mil 586 personas que se presentaron a debatir, a discutir y a aportar soluciones a sus problemas; se presentaron con nosotros 64 especialistas de diversos temas, expusieron soluciones a los problemas de la ciudad y participaron más de 100 organizaciones de la sociedad civil.*





*Es un trabajo conjunto que realizó la Fundación con distintas áreas del Comité Directivo del Distrito. Por ello aprovecho el micrófono para dar las gracias a la Secretaría de Vinculación con la Sociedad Civil, al licenciado Paul Moch; Paul, muchas gracias por tu apoyo para la realización de los trabajos de la Plataforma Electoral.*

*De igual modo, agradecer a nuestro amigo, el Secretario de Comunicación, el licenciado Arturo González Salas, también por las aportaciones técnicas y también por el apoyo que realizó para los trabajos de esta Plataforma Electoral; y reconocer el liderazgo del Presidente y del Secretario General del Partido, que con su visión se construyó una Plataforma que aglutina y que representa.*

*El objetivo era muy claro: una Plataforma Electoral que convenza, una Plataforma Electoral que le dé sentido y rumbo a la Ciudad, pero sobre todo que le dé seguridad al ciudadano que hoy por hoy exige de los representantes populares, exige de los candidatos, soluciones concretas a sus problemas.*

*Esta es la Plataforma Electoral y agradecemos la participación de todos y cada uno de ustedes porque muchos de ustedes aportaron también a la Plataforma Electoral con su presencia en los encuentros delegacionales, en los foros temáticos, algunos con tuits, algunos con información en facebook, algunas más con otras herramientas que se estuvieron utilizando, hubo una gran interacción entre los priistas de la ciudad, pero sobre todo, se hizo una gran interacción con los capitalinos, se hizo una gran interacción con el ciudadano que hoy por hoy exige respuestas y espera en el Distrito Federal, espera en los candidatos del Partido Revolucionario Institucional, espera de este PRI soluciones concretas, espera realidades al problema que vive todos los días.*

*Muchísimas gracias, muy buenas tardes”.*

*A continuación, el Secretario Técnico procedió a dar lectura a los puntos resolutive del proyecto de Acuerdo; sometiéndolo a la consideración de la Comisión y, al no haber intervenciones, en votación económica, consultó si era de aprobarse el proyecto de Acuerdo y sus anexos, siendo aprobados por unanimidad.*

*Para el desahogo del **punto cuatro** del orden del día, el Secretario Técnico le cedió el uso de la palabra al Presidente de la Comisión Política Permanente; en uso de la palabra el licenciado Héctor Mauricio López Velázquez dijo: “Muy buenas tardes a todos ustedes. Gracias por estar presentes en esta Sesión que cumple, no solamente con una obligación de nuestros Estatutos y de la ley electoral, sino con un compromiso que los priistas siempre hemos tenido como diferencia con otras fuerzas políticas.*

*El presentar para cada elección en la que postulamos candidatos, propuestas, ideas, soluciones y compromisos a los problemas que la gente nos reclama, que la gente demanda a los gobernantes y a los partidos en el Distrito Federal.*

*Hoy aprobamos 16 plataformas, una por cada delegación y una agenda legislativa. Permítanme reiterar el reconocimiento al trabajo no sólo de René Muñoz y de*





*Leonor Gómez Otegui, vicepresidenta de la Fundación, sino de cada una de las filiales delegacionales de la Fundación Colosio que realizaron estupendos diálogos con la sociedad en cada una de las delegaciones.*

*Ésta es una Plataforma viva, no es un documento de escritorio, es un proceso que recopila los sentidos temas que la gente quiere que tengan respuesta en esta ciudad, en materia de seguridad, de transporte y movilidad, de desarrollo económico, de combate a la corrupción, de servicios públicos y de cambio en las leyes.*

*Gracias, primero, a todo el equipo de la Fundación Colosio en el Distrito Federal, nuestro reconocimiento.*

*Segundo, esta mancuerna que se hizo con el área de vinculación con la sociedad civil que nos permitió tener a cerca de 100 organizaciones civiles en un diálogo permanente, distinto, que retroalimentó las propuestas, que fortaleció muchos de los planteamientos y que enriqueció la visión en múltiples temas que están en los apartados de la Plataforma.*

*Gracias a Paul, y a su equipo, porque nos permitió trabajar con transparencia mexicana, con organizaciones de la sociedad civil, de movilidad, de transporte, de combate a la corrupción en más de cinco reuniones que fueron fundamentales para reforzar estos ejes. Gracias, Paul, gracias a tu equipo en la Secretaría de vinculación con la sociedad civil; a Arturo González y al doctor Carlos Sirvent, por el trabajo que estuvieron dando a este acompañamiento de procesamiento y presentación de esta información, que es básica para el conocimiento de nuestros candidatos y que mañana registraremos a las 10:30 de la mañana en el Instituto Electoral. Gracias Arturo, gracias Carlos, por este apoyo en la elaboración de este documento.*

*Un Partido sin ideas es una simple maquinaria electoral, si algo tiene que distinguir los planteamientos que vamos hacer en la calle, hoy que estamos a punto de concluir nuestro proceso de elección de candidatos; son las propuestas que presentaremos ante la ciudadanía.*

*Hemos revisado semana a semana cuáles son las preocupaciones de los capitalinos, hemos escuchado de viva voz sus reclamos y sus propuestas.*

*Hoy saldremos a la calle a plantear un nuevo esquema de seguridad pública, ya que el esquema de cuadrantes y de videocámaras ha sido rebasado; en fortalecer la prevención social de la violencia, en hacer más patrullajes y regresar al policía de barrio, en especializar a la policía y al ministerio público en el combate al crimen organizado que niegan en esta ciudad; tenemos una propuesta en el PRI que está planteada en materia de dar mejor seguridad a los capitalinos en cada una de sus delegaciones.*

*En transporte y movilidad, reclamando el caso de la línea 12 pero planteando un esquema metropolitano conectado e interconectado de transporte público de*





calidad, que permita que no se hagan más de una hora y media de traslado la mayoría de los habitantes de su casa al trabajo.

Una ciudad que requiere crecimiento y desarrollo económico, que se ha paralizado, que no ha generado empleos, lo oímos en el video, que en los últimos años crece menos que el país, que hay estados de la República como Querétaro, Sinaloa, Baja California Sur, que son gobernados por partidos diferentes, que crecen arriba del 5 por ciento anual y esta ciudad no crece a más del 2.5.

Tenemos que darle paso a la formalidad de más de 2.5 millones de habitantes en esta capital que viven en la informalidad, que no entregan una factura, un recibo, desde los médicos y plomeros hasta los vendedores ambulantes, que requieren opciones, en esta capital, de desarrollo y de formalización de sus actividades productivas, de crecimiento para potencializar el perfil de ciudad de servicios, educativa y de salud que tiene la capital de la República.

En transparencia y combate a la corrupción, un compromiso decidido de que nuestros candidatos presenten, sin duda, los tres de tres que se han planteado, de su carta de no vínculos y no conflicto de intereses, su declaración patrimonial, y su declaración hacendaria, pero sobre todo, también de avanzar en las delegaciones en crear oficinas de atención a la gestión electrónica que funcionen con la denuncia en el mundo de las redes sociales, que nos van a permitir que el bache, que la fuga, que la atención se dé en plazos comprometidos para no fallarle a los ciudadanos en las delegaciones.

Hay planteamientos muy concretos en cuanto a los servicios públicos en las demarcaciones y en la agenda legislativa que proponemos, y compromisos en cada área, en la que hay prioridades educativas, de cultura, de turismo, en varios temas que están aquí planteados.

Los invito a conocer el documento, a que todos difundamos la Plataforma como un instrumento de activación y de mensaje para nuestros candidatos, y para la promoción del voto que habremos de realizar.

Les informo que mañana tendremos dos eventos y que esperamos la asistencia de nuestros candidatos, 10:30 en el Instituto Electoral, al registro de la Plataforma; y a las 4:00 de la tarde los candidatos federales rendirán protesta en el marco del aniversario del Partido ante el Consejo Político Nacional, pedirles sin duda a ustedes el planteamiento de que avancemos en unidad, en que estructuraremos un cambio que requerimos en el sentido que estamos realizando y que estamos desarrollando todos juntos.

Que la inconformidad encuentre cauce dentro de las instancias de justicia partidaria y que nosotros trabajemos porque estas protestas que hoy se manifiestan, se conviertan en una unidad fortalecida entre todos ustedes.

Muy buenas tardes. Gracias a todos por estar aquí.”





En el desahogo del **punto cinco** del orden del día, el licenciado César Cruz Pérez, Secretario Técnico de la Comisión Política Permanente, siendo las quince horas con doce minutos, del día tres de marzo de dos mil quince, dio por clausurada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal.

***"Democracia y Justicia Social"***

Por la Mesa Directiva de la Comisión Política Permanente.

Lic. Héctor Mauricio López Velázquez  
**Presidente**

Dip. Armando Tonatiuh González Case  
**Secretario**

Lic. César Cruz Pérez  
**Secretario Técnico**